

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN PREVIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PRESIDENTA C. DIP. CLAUDIA JOSEFINA AGATÓN MUÑIZ

(Asistencia de veintidós ciudadanos Diputados)

SECRETARIA C. DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ

- **LA C. PRESIDENTA:** (Inicia: 15:00 horas) Muy buenas tardes compañeros y compañeras Diputadas. Bienvenidas a la Sesión Previa del Honorable XXIII Legislatura del Estado de Baja California, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional del H. XXIII Legislatura del Estado de Baja California, siendo las tres de la tarde en punto vamos a proceder a la lista de asistencia, le voy a pedir a nuestra Diputada Secretaria sirva a pasar lista de asistencia, por favor.

- **LA C. SECRETARIA:** Con gusto Presidenta, "Agatón Muñiz Claudia Josefina, Bujanda Ruiz Miguel Ángel, Caballero Ramírez Monserrat, Cano Núñez Miriam Elizabeth, Del Villar Casas Rosina, Gallardo García Fausto, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Hernández Carmona Carmen Leticia, López Montes Gerardo, Melendrez Espinoza Juan, Molina García Juan Manuel, Moran Hernández Víctor Manuel, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Moreno Hernández Luis, se justifica

la inasistencia del Diputado Otañez Licona Rodrigo Anibal; Quintero Quintero Loreto, Rodríguez Eva Gricelda, Ruvalcaba Flores David, Topete Robles Elí, Vaca Chacón María Trinidad, Vázquez Hernández Eva María, Vázquez Castillo Julio César se justifica su inasistencia, Vázquez Valadez Ramón, Villalobos Ávila María Luisa. Tenemos quórum, Presidenta.

- **LA C. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputada Secretaria. Por lo tanto y en consecuencia se abre la sesión, voy a solicitarles Diputados y Diputadas ponernos de pie para pedir un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la Señora Graciela Garza de Treviño, fundadora de la agrupación "Mujeres por un Mundo Mejor" y quien también conocemos de su trabajo como activista que luchó contra la violencia familiar, y quien forma parte de nuestro Muro de Honor de la Mujer en la sala "Mujeres Forjadoras de la Patria" en este Honorable Congreso.

Muchas gracias, pueden tomar asiento, continuamos con el apartado número dos de la aprobación del orden del día, toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación a los Señores Diputados vía electrónica, ruego a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso aprobación.

- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se somete a consideración de la asamblea en votación económica la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, los Diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano; **por unanimidad de los presentes Presidenta.**

- **LA C. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputada Secretaria Escrutadora, continuamos con el apartado número tres que son **Acuerdos de Órganos de los Gobierno**, se continua en este apartado con base a lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, solicito a la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación Política hacer su propuesta de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva y el cargo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año del Ejercicio Constitucional de la XXIII Legislatura. Adelante Diputada Monserrat Caballero.

- **LA C. DIP. MONSERRAT CABALLERO RAMÍREZ:** Con su venia Presidenta, Los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, nos permitimos someter a consideración de esta honorable asamblea propuesta de Diputados que integran la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIII Legislatura al tenor de las siguientes consideraciones:

Único.- los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en el numeral 27, párrafo tercero de la Ley Orgánica de Esta Soberanía establecemos la representatividad de las distintas fuerzas políticas que conformen al Poder Legislativo como premisa fundamental para la propuesta de la integración de la nueva Mesa Directiva, tomando su resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios, dado lo anterior los integrantes de

la Junta de Coordinación Política presentamos a consideración del Pleno del Congreso de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41, 42 y 43 de la Ley que rige esta Institución, la propuesta de la Mesa Directiva para el Periodo correspondiente en los términos siguientes:

ACUERDO

ÚNICO.- La propuesta para integrar la Mesa Directiva así como el cargo que ocuparán para el SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXIII LEGISLATURA, QUE COMPRENDE DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE MARZO DE 2020, se integra por:

Presidente.- Dip. Víctor Manuel Morán Hernández

Vicepresidenta.- Dip. María Trinidad Vaca Chacón

Secretaria. Dip. Carmen Leticia Hernández Carmona

Pro Secretario.- Dip. Gerardo López Montes.

Secretaria Escrutadora.- Dip. Julia Andrea Gonzalez Quiroz

El método de su elección será mediante VOTACIÓN POR NOMINAL, DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA XXIII LEGISLATURA.

Dado en la sala "Octavio Paz" del edificio del Congreso del Estado de Baja California, ciudad de Mexicali a los 28 días del mes de noviembre de 2019. Es cuanto Presidenta.

- **LA C. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputada, se declara abierto el debate de la dispensa de trámite del acuerdo, pregunto Diputadas y Diputados si desean intervenir en contra de la dispensa de trámite, de no ser así, le solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación económica la dispensa de trámite.

- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Con su permiso Presidenta, se somete a votación económica la dispensa de trámite presentada, los Diputados que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Por unanimidad de los presentes Presidenta.**

- **LA C. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputada Secretaria Escrutadora. Se declara abierto Diputados el debate, del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política. En consecuencia, pregunto Diputados si desean intervenir en contra del mismo. Toda vez que no hay oradores en contra, voy a solicitarle a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, si es tan amable.

- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Siguiendo sus instrucciones Diputada Presidenta se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, iniciando por la derecha.

- López Montes Gerardo, a favor.

- Ruvalcaba Flores David, a favor en lo general y en lo particular también.

- Morán Hernández Víctor Manuel, a favor.

- Vázquez Valadez Ramón, a favor.
- Bujanda Ruiz Miguel Ángel, a favor.
- Hernández Carmona Carmen Leticia, a favor.
- Topete Robles Elí, a favor.
- Vaca Chacón María Trinidad, a favor.
- Vásquez Hernández Eva María, a favor.
- Quintero Quintero Loreto, a favor.
- Del Villar Casas Rosina, a favor.
- Villalobos Ávila María Luisa, a favor.
- Caballero Ramírez Monserrat, a favor.
- González Quiroz Julia Andrea, a favor.
- Cano Núñez Miriam Elizabeth, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor,
- Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, a favor.
- Melendrez Espinoza Juan, a favor.
- Gallardo García Fausto, a favor.
- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** ¿Algún Diputado que falte por votar?
¿Falta algún Diputado por votar? De no ser así, continuamos con la Mesa Directiva.

- Geraldo Núñez Araceli, a favor.
- Rodríguez Eva Gricelda, a favor.
- Agatón Muñiz Claudia Josefina, a favor.
- **LA C. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputada Presidenta, que el **resultado de la votación es 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**
- **LA C. PRESIDENTA:** Muchas gracias Diputados. La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXIII Legislatura del Estado, que comprende del 01 de diciembre del 2019 al 31 de marzo de 2020, a quedado legítimamente constituida para entrar a funcionar a las cero horas con un minuto, del día lunes 01 de diciembre del presente año. Agotado el orden del día se cita a los Diputados integrantes de la Honorable XXIII Legislatura para el día martes 03 de diciembre del 2019, a las diez horas, a la Sesión de Instalación y Apertura en este recinto oficial, siendo las tres de la tarde con doce minutos, del día 28 de noviembre de 2019, se levanta la sesión.